SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Martes 20 de Noviembre de 1906 — Núm. 1198

ACTUALIDADES

AÚN ES TIEMPO

Con el alma llena de sentimiento, de indignación y de vergüenza escribimos esta actualidad.

Bien quisiéramos, como ciudadanos primero de esta ciudad de Palma, como mallorquines después, poder evitarnos el sonrojo que sobre todos ha de caer, que á todos nos envuelve ya, gracias á la apatía, ó á la mezquindad ruinosa, ó á esa inexplicable estrechez de miras y sentimientos de que nuestro Ayuntamiento está dando incesantes pruebas. Porque no es solo un bofetón, sino una ofensa lo que está infiriendo á la cultura, á la dignidad y al buen nombre de nuestra ciudad ese Ayuntamiento que va destrozando todos los ensueños de mejora, y destruyendo todas las esperanzas que forjamos un día los que ahora, ante la realidad amarga, tenemos que confesarnos como unos ilusos y unos soñadores.

Hubo un día en que un sabio, naturalista eminente, divulgador incansable y entusiasta de la ciencia, concibió un grandioso proyecto, la creación de un Laboratorio biológico marítimo. Dificultades sin cuento tenían que surgir y oponerse á la realización de aquella idea; tropiezos innumerables, capaces de desalentar al ánimo más bien templado, rodearon en su cuna el pensamiento creador. El sabio venció, más por los arrestos de su voluntad, que por el auxilio de los otros; y el germen adquirió vida propia, y nuestra ciudad fué la preferida entre todas para albergar en su seno aquel monumento elevado al progreso y á la ciencia.

En su sincero amor á la tierra mallorquina, ese sabio creyó realizar una obra de trascendencia para nuestra vida social, y obligados veniamos á prestarle nuestra ayuda si no habiamos de mostrarnos como unos ingratos. El Laboratorio biológico debía unir, y unirá, el nombre de Palma al nombre de la ciencia, y hacerlo resonar entre las sociedades científicas del mundo como punto de reunión, como centro de vida, como una Meca á donde vendrían los sabios de todos los paises para estudiar y analizar.

Todo eso que parecía había de despertar el entusiasmo entre nosotros, todo ha pasado indiferente, es más, todo ha pasado sin un recuerdo, sin una mención siquiera, por entre las mallas de las discusiones tenidas por nuestra Corporación municipal. Nada, ni una peseta de auxilio, ni un simple voto de gracias.

Así se pagan los favores; así sabemos satisfacer las deudas de gratitud que tenemos para quienes, siendo en esta tierra forasteros, piensan en ella y se esfuerzan en elevar su nivel material y espiritual, hasta aquella cima que alcanzan los pueblos que aman la cultura, porque saben comprenderla y estimar sus beneficios.

Y cuando pensamos que algunas ciudades españolas, sin el aliciente de los naturales provechos que ha de dar el Laboratorio, sin el acicate del amor propio satisfecho de contar entre sus cosas tan admirable institución, se disponen á favorecer su establecimiento, aquí en Palma, solamente porque en él contemplan un timbre de honra, no ya para una sola ciudad, sino para la nación entera; cuando pensamos que otros pueblos votan cantidades y se imponen sacrificios al objeto de contribuir con ellas á la subvención del Estado para procurar el arraigo y crecimiento de ese Laboratorio; cuando pensamos que fuera de aquí se trabaja por Mallorca, y que en todas partes se ha mirado con entusiasta complacencia aquel futuro templo de la ciencia; francamente, hemos sentido una gran indignación, hemos compadecido—si merecen compasión—esas almas mezquinas que parecen incapaces de comprender las sublimidades de la ciencia, de procurar el progreso de Palma, y de apreciar siquiera los esfuerzos de un corto número de personas que han venido á recoger entre nosotros, como galardón de sus trabajos incesantes, otra cosa que desengaños é ingratitudes.

No. Esto no puede ser. Esto no ha de decirse de los habitantes de Palma.

El Ayuntamiento de Barcelona ha consignado en sus presupuestos la cantidad de cinco mil pesetas para atender á las necesidades del Laboratorio de Palma.

El Ayuntamiento de Valencia ha ofrecido también una respetable cantidad para el mismo objeto.

Los Ayuntamientos de otras poblaciones se han ocupado del Laboratorio, y parecen resueltos á secundar la iniciativa oficial con los recursos de sus arcas.

Sólo el Ayuntamiento de Palma, el más interesado, el más señalado para encauzar el movimiento y la opinión, ha dado el espectáculo, tan triste como bochornoso, de no preocuparse de nada. Para él no existe otra cosa que ir mondando partidas, desgajar ramas del árbol, aún las más vitales, para llenar el hoyo del déficit. Lo demás es pequeñez que nada monta. Lo demás, todo junto, no vale lo que vale el céntimo que salda la cuenta. ¡Qué dirán los otros pueblos, los que protegen el Laboratorio que ha de establecerse en nuestras propias playas, cuando sepan que nuestro Ayuntamiento de Palma renuncia, porque le parece poca cosa, al honor de figurar entre los pueblos civilizados! ¡Qué dirá algún pequeño municipio balear, como el de Mahón, que se ofrecía á sufragar la mitad de los gastos y á proporcionar toda suerte de facilidades para que se montase allí, en aquel puerto admirable y tranquilo, ese mismo Laboratorio que será la última palabra de la Ciencia! Y sin embargo, sus valiosas ofertas no se aceptaron, y se escogió á Palma, entre todos, para que sobre ella recaigan todos los beneficios.

¿Es así como debemos saldar la deuda de cortesía, cuando menos, que con nosotros se ha tenido?

Aún es tiempo de lavar la mancha.

A nosotros, á nuestros estimados colegas locales, corresponde velar por el buen nombre de esta ciudad y de Mallorca. A los señores del Municipio toca mantenerlo libre de sombras. A todos nos incumbe el deber de mostrarnos y ser agradecidos.

¿Va á perderse en el vacio, por falta de eco, nuestra voz?

EL CONFLICTO DE SAN FRANSISCO

Los Estados Unidos y el Japón

Temores de «boycottage»

Comunican de Nueva York que la tirantez de relaciones surgida entre los Estados Unidos y el Japón, con motivo del incidente de San Francisco, ha aumentado extraordinariamente en estos últimos dias.

Muchos fabricantes consideran ya inevitable que el Japón imponga un *boycottage* á las mercancias norteamericanas.

Nadie concede crédito á las comunicaciones diplomáticas recibidas de Tokio, delarando que el Japón considera el conflicto escolar de California como un asunto puramente local, del que no puede hacerse responsable á la nación americana.

La opinión general es que tales afirmaciones no son sino una fórmula diplomática.

Es notorio que no solo los japoneses, sino hasta las naciones europeas, confunden muchas veces la acción de los Estados con la del Gobierno federal, haciendo á éste responsable de lo que en aquellos ocurre.

Desde el punto de vista comercial, principalmente, concédese gran importancia al malestar creado en el Japón por la exclusión de los niños nipones de las escuelas de San Francisco, y mas aun por el movimiento antinipón de la costa del Pacífico, temiéndose que los japoneses, de acuerdo con los chinos, organicen un *boycottage*, que significaria el fin del comercio norteamericano en el Extremo Oriente.

Asegúrase que, no obstante los buenos oficios del Presidente Roosevelt, las autoridades de San Francisco insistirán en no admitir á los niños japoneses en las escuelas públicas.

Asegúrase, además, que esta actitud encontrará eco y apoyo en toda la costa del pacífico.

El corresponsal de San Francisco del «New York Sun» escribe á su periódico comfirmando tales augurios.

Aludiendo á la gestión de Mr. Metcalf, el enviado de Mr. Roosevelt dice que las autoridades de San Francisco consideran su misión como simplemente oficiosa y que nunca se someterán á su acuerdo si éste les es desfavorable.

Lo que agrava aún el conflicto es que la opinien general es partidaria de que se haga cumplir á California las cláusulas del Tratado con el Japón, cueste lo que cueste.

Los fabricantes que tienen mercado en el Extremo Oriente, agitan vivamente la opinión en ese sentido.

Cosas de España

¿Porque no hay Marina?

Esta pregunta mil veces formulada y otras tantas incontestada, encuentra en ocasiones datos suficientes para formular un juicio que equivalga á la respuesta.

El diputado á Cortes señor Llorens, dijo anteayer en el Congreso algo muy grave, muy amargo y desconsolador.

Ha dicho el señor Llorens, dirigiéndose al ministro de Marina:

«...se han dado dos casos verdaderamente inauditos, y los cito á S. S. para que se entere, porque ponen de relieve lo que es la administración de la Armada.

»Es el primero, el que un buque, el *Marqués de la Ensenada*, un cañonero muy mal construído, costó la tonelada 7.200 pesetas, cuando en los acorazados ingleses más perfectos no pasa de 2.400, y la diferencia de esas cifras cargadas á la construcción del barco se empleó en una serie de cosas que no están en los presupuestos y para las cuales no había autorización. Ya ve Su Señoría si la responsabilidad es enorme.

»El segundo caso—lo digo contestando á una indicación que me hizo S. S. hace tiempo de que en los presupuestos se podían encontrar los datos que yo pedía—es el siguiente, que es más notable.

»En 1899, en la rada de Subic, se fué á pique un buque llamado el *Marqués de la Victoria*, y en los presupuestos de 1890, 1891, 1892 y 1893, aprobados por esta Cámara, figura ese barco con comandantes, fogoneros, maquinistas y demás tripulación.

»Me parece, señor ministro, que esto indica cómo se hacen los presupuestos en el ministerio de su digna dirección, y cómo anda allí la administración. Si S. S. quiere comprobarlo, en lo cual tendré mucho gusto, no tiene más que pedir los presupuestos que acabo de citar y verá que en todos figura ese barco, que, vuelvo á repetir, se llamaba *Marqués de la Victoria*, ido á pique hacía algunos años.»

A la vista de estos datos, huelga el comentario, porque el mejor de todos, y éste se siente, pero no se escribe, es la indignación.

No alegnemos ignorancia. Ya sabemos por qué no hay Marina y por qué los muchos millones que él país ha dado para que la haya no parecen, convertidos en barcos, por ninguna parte.

Lo expuesto por el Sr. Llorens es un detalle pequeño. Figúrese la opinión lo que serán los grandes.

No hay Marina, porque no hay administración, porque no hay gobiernos, porque no hay responsabilidad.

Lo raro, lo estupendo, lo sobrenatural, es que haya Patria todavía, cuando no queda respeto á sus sacrificios ni consideración á sus virtudes.

Por ese camino se va á la anulación del espíritu nacional, ó se le lleva á la desesperación, para que ella le aconseje los extravíos más peligrosos.

Hablando con el Raisuli

No hay que negarle influencia. Aunque griten los americanos y protesten otras naciones, el Raisuli manda de hecho en esta parte de Marruecos, siendo sus caprichos respetados y sus órdenes acatadas. El mismo Abd-el-Aziz, el Sultán de este país, dueño de vidas y haciendas, jefe espiritual de los musulmanes, resulta uno de tantos servidores del famoso moro, consistiendo el mayor placer del Raisuli en obligar á la real voluntad á doblegarse ante el yugo de sus imposiciones.

Acompañado de un compañero francés he hablado con el Raisuli. Esta poseído de su grandeza, y le otusca su gran afán de dominio y un vivo afecto á la independencia del pais.

Hablando no se nota ni en el tono de sus palabras, ni en sus gestos, la mímica de Mohamen Torres, ni la indiferencia y astucia del Makri. Había como un señor y gesticula como un veterano de nuestro Ejército. Se precia de conocer bastante á los europeos, llamándole la atención que aunque los pueblos cristianos no consienten extrañas intervenciones en sus actos interiores, respetándose mutuamente sus costumbres y sus leyes, quieran, sin embargo, á título de una mal entendida civilización—según él—mezclarse en lo que constituye la conciencia marroquí. Por eso tiene mandado á sus soldados que den azotes á todos los que roben, los que peguen ú ofendan sentimieneos de otros, sean moros ó cristianos, y lleven turbantes ó cubran la cabeza con sombreros.

El que quiera residir en Marruecos, debe vivir con arreglo á sus costumbres, que son, en el terreno de la experiencia, tan fuertes como leyes, cuando no son cimientos sólidos de ellas. El robo, por ejemplo, es un delito que no debe perder parte de su gravedad, según la persona que lo comete. Y así como si ese musulmán lo ejecutase en un pais europeo sería castigado con arreglo á su Código, igualmente el que le realiza en Marruecos debe sufrir las penas que aquí imponen.

Sabe que es el Maghzen quien procura por todos los medios despojarle de su poderío y hasta privarle de libertad; pero vive confiados en que no sólo desbaratará todos esos planes y romperá cuantas redes le tiendan, sino que á cada momento hará recordar al Sultán lo imposible que es luchar contra lo que representa la voluntad de muchos miles de moros.

No tienen para él gran importancia los sucesos de Arcila. Esos son ligeros motines que ocurren en todas partes. Sin embargo, cree que el malestar de los marroquíes se va haciendo general, y que poco á poco, lo que permite la difícil comunicación de Marruecos desde un extremo á otro del Imperio, no habrá musulmán que no acaricie la espingarda, consoladora compañera de los moros, pensando en que los quieren arrebarles su independencia.

Los marroquíes pierden su apatía, sacuden su indolencia, y de hombres indiferentes tórnanse en iracundos, cuando se les anuncia que personas extrañas quieren invadir sus terrenos. ¡Eso no puede ser! Y de aquí que se hayan levantado frente al Sultán tantos reyezuelos; porque seduce la bandera de guerra contra los que quieren herir nuestros sentimientos y maltratar nuestra dignidad.

Los sucesos de Magador, Marrakesh y los puntos vecinos á la Argelia, si carecen de importancia, atendiendo á su valor material, la tienen por lo que significa el estado de inquietud del país. Lo mismo que en España hace un siglo se fundaron aquellas Juntas de defensa que organizaron batallones de héroes para la guerra de la Independencia, todos esos disturbios son, según el Raisuli y dado el estado de atraso del país, preparativos, ensayos, de la gran guerra que Marruecos ha de sostener contra Europa, especialmente contra los franceses y sus aliados.

Cree el Raisuti que Alan le proporcionará medios y elementos para velar contra los traidores é invasores, y que él será ó el primero que arrancará una rama del laurel de la victoria, ó el último que rociará con su sangre la sepultura de todos los musulmanes.

La guerra, tarde ó temprano, es inevitable; cuando el Cuerpo de policía, acordado en la Conferencia de Algeciras, empiece á funcionar, espera que los ánimos se exaltarán de tal modo, que, á manera de una traca, el fuego empezará por una parte y concluirá por otra.

«Tengo gran confianza en mis soldados, continuó. Ellos conocen todos los peligros. Son buenos para luchar.»

Mi compañero le advirtió que hacía muy mal en emplearlos para ejecutores de su justicia, no ya sólo contra los extranjeros, sino contra sus mismos hermanos.

El Raisuli, frunciendo el entrecejo, exclamó: «Bah. eso lo exige el decadente estado del Imperio. Sé que es grave síntoma de la degradación de un ejército, el dedicarse, abusando de la fuerza, á ser juez de sus compatriotas. Ya un califa nuestro, hombre sabio y grande que se llamó Hescham, al entregar el mando en manos de su hijo El-Hakem, le dijo entre otras cosas: *No consientas que tus ministros sean injustos á la sombra de tu nombre... Escoge para gobernar las provincias varones prudentes é ilustrados, para que tus soldados sean siempre defensores del país y no degeneren á ser tiranos de sus compatriotas.*»

Pues bién, como en Marruecos ni la prudencia ni el acierto han inspirado á nuestras clases directoras, perdiéndose la confianza en ellas, el militar tiene que ser ejecutor de justicia administrada por esos mismos Gobiernos para acallar con el azote la natural indignación de nuestros hermanos.

¡Que lección!

Guillermo Sánchez Cabeza

Tánger, Noviembre 6, 1906.

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

Profesores ingleses á América

Anuncian de nueva York que ya ha llegado alli la primera expedición de los 500 profesores que envia el Gobierno inglés para estudiar los métodos pedagógicos que se emplean en la escuelas norteamericanas.

Los profesores desembarcados han procedido ya á dar comienzo á sus tareas, con arreglo al programa trazado por el doctor Mosely, que hace tres años dirigió una expedición análoga.

Hablando con un periódista, uno de los profesores hase mostrado sorprendido de encontrar en las escuelas públicas, mezclados, niños de todas clases sociales, sin distinción de pobres ni ricos, ni separación de sexos.

Ha manifestado también que la instrucción primaria en América le parece menos clásica, pero más práctica que en Inglaterra.

Ha hecho notar con admiración que en una gran escuela de un distrito manufacturero, frecuentada casi exclusivamente por hijos de trabajadores, no había ni un solo niño que llevase el cuello sucio.

Los restantes profesores llegarán allí en pequeños grupos.

A su vuelta á Inglaterra, los 500 maestros celebrarán una reunión colectiva para cambiar impresiones.

En dicha reunión se tratará además de proponer al Gobierno la implantación en Inglaterra en aquellas prácticas pedagógicas norte-americanas que se juzguen convenientes.

LO DE GUISASOLA

El conflicto de Valencia

Grave se presenta para el gobierno.

Se confirma que éste ha recibido altas indicaciones respecto á la necesidad de poner término á una situación anómala, mediante la que el arzobispo de Valencia Sr. Guisasola declara que no puede volver á su diócesis por no hallar garantía suficiente contra los posibles y anunciados desmanes de los agitadores.

Tan preocupado está el gobierno con este asunto que no sabe lo que dice y se rectifica á sí mismo.

Véase la información que *La Correspondencia de España* publica, recogiendo palabras del ministro de la Gobernación:

«El gobernador civil de Valencia llegó esta mañana á Madrid, y sin pérdida de tiempo se trasladó al ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con el Sr. Dávila.

Versó la entrevista sobre la situación de Valencia en lo que se relaciona con el arzobispo Sr. Guissasola.

El Sr. Comenge, «y nos atenemos á informes del ministro», manifestó á éste que la situación de aquella capital no es tal como se ha dicho, para que haga temer una perturbación del orden público de decidirse el Sr. Guisasola á regresar á su diócesis.

El gobernador de Valencia ha llegado á declarar que el arzobispo puede entrar en Valencia cuando más oportuno lo estime, respondiendo aquél del orden público y de la prudencia del pueblo valenciano.»

Bien ha hecho el estimado colega en decir que estas manifestaciones del digno gobernador de Valencia, procedían de la versión del Sr. Dávila.

Porque el propio periódico citado en otro lugar de su número escribe:

«No parece que la situación de Valencia sea tan clara como se creía.

El Sr. Comenge, que ha estado esta tarde en el Congreso, mostrábase reservado, limitándose á decir que, aunque enfermo, pues hace siete días que le han extraído una piedra, se ha apresurado á acudir al llamamiento del gobierno.

El gobernador de Valencia parece que ha expresado al ministro de la Gobernación que si su permanencia en el puesto que hoy desempeña fuera una dificultad en estos momentos para el gobierno, ponía á disposición de éste su dimisión.

El Sr. Dávila, como era de suponer, no podía aceptársela, interpretando la indicación que en este sentido se le hacía, como un rasgo de delicadeza del Sr. Comenge.»

La contradicción entre unas y otras palabras y entre unos y otros dictámenes ha sido comentadísima.

Y ha puesto remate digno á tan desbarajuste gubernamental la noticia de que se prepara una combinación de obispos para que el Sr. Guissasola vaya á otra diócesis.

Mal parado quedará el principio de autoridad con tal resolución. Recordando lo ocurrido con el padre Nozaleda y lo que va á ocurrir con el Sr. Guisasola, decía un diputado liberal:

—«Valencia se ha declarado jurisdicción exenta y ella nombra los obispos que le conviene.»

Los estrenos teatrales

El Cristo Moderno. — Drama filosófico escrito por el Sr. Zola estrenado en Madrid.

Este Cristo moderno se diferencia del antiguo, entre otras cosas, por su noble prosapia. Mientras Jesús fué hijo de un carpintero y nació en un establo, Octavio Ivanoff lo es del general gobernador de Moscou y vé la primera luz en un palrcio.

Eso es lo que le choca al señor obispo de la ciudad, que interrogando á Octavio por sus teorías democráticas é igualitarias, le dice:

—¿Cómo siendo de tan buena familia ha llegado usted á semejante extremo? Que le prendan.

Octavio exclama:

—Yo á la cárcel, como Jesús. Usted ahí, como Caifás.

Porque Octavio en un creyente. Sin dada, este muchacho ha leído á Tolstoi y es un propagandista del socialismo cristiano que practica el gran apostol ruso.

Por esto el drama moscovita del señor Fola no contenta completamente á nadie. La masa socialista revolucionaria es atea.

De todos modos, la intención y el propósito del autor no pueden ser más nobles; libertad, justicia y paz á los hombres de buena voluntad.

Como obra de teatro, en su género melodramático, no es «El Cristo moderno» peor ni mejor que otras muchas eternizadas en los carteles, y descargada del sermoneo produciría mayor efecto en el buen público.

El de anoche quedó complacido sin entusiasmarse mucho. ¡Se ha predicado ya tanto sobre estas cosas!

EL DOLOR DE UNA MADRE

Secuestro de un cadáver

Sevilla 16

Esta tarde entraron precipitadamente en el cementerio dos mujeres. Una de ellas ocultaba bajo el mantón un paquete voluminoso. Parecían deseosas de esquivar todo encuentro, y en sus rostros se notaba honda preocupación.

El conserje las signió disimuladamente, y al ver que dejaban su carga en el suelo, se presentó ante ellas de improviso.

Las pobres mujeres, apuradísimas, llorando le pidieron que no las delatase y le enseñaron el contenido del paquete: unos huesos humanos, unas trenzas de pelo de color indefinible, una calavera completamente descarnada...

El conserje detuvo á las sospechosas y las puso en manos de la autoridad.

He aquí la explicación del macabro suceso:

Hace treinta y cuatro años murió María Luque, de dieciocho, hija del popular barbero Miguel, establecido en la Puerta de la Carne. Era una real moza, que traía revueltos á los mozos del barrio.

Se dió tierra al cadáver en medio del duelo general, y pasando los años olvidó todo el mundo la desgracia.

La madre de la muerta lloraba sin tregua ni consuelo, y cuanto más tiempo trascurría más dolorida estaba, no pudiendo soportar la eterna ausencia de la hija.

Su dolor le llevó á una monomanía extraña: quería á todo trance tener junto á sí el cadáver de la hija adorada para contemplarle á todas horas y hacerse la ilusión de que, en fuerza de

lágrimas y plegarias, lograría infundirle la hija.

El barbero Miguel combatió cuanto pudo, naturalmente, los afanes de su mujer, pero al fin tuvo que darse por vencido. Entre el dolor que le había producido la muerte de la hija y la constante desesperación de la madre, el pobre hombre se veía en camino de perder la razón. Así una noche, contagiado, por las ansias de su mujer y falto de fuerzas, para oponerse á ellas, fué al cementerio, puso cuarenta duros en las manos del sepulturero, desenterró á su hija y volvió á casa con los restos informes. Su mujer los recibió con tales trasportes, que estuvo á punto de acongojarse de alegría.

Desde aquel instante empezó para el desolado matrimonio una vida llena de peligros. Los restos de la hija hedían terriblemente, y eran voz que denunciaba á todas horas el delito. Si los vecinos llegaban á saberlo, podrían sospechar algo más grave. Miguel y su mujer comprendieron el fin que podían verse envueltos en un proceso de malas consecuencias, y decidieron volver las cenizas á su sepultura. Pero esto era aún más difícil que sacarlas del camposanto. Se devanaban los sesos, crecía su azoramiento y no daban con el modo de librarse de aquel cadáver descompuesto, que se había convertido para ellos en horrenda pesadilla.

Así pasó mucho tiempo, hasta que el domingo pasado falleció el barbero Miguel. Su mujer, espantada ante la idea de quedarse sola con los huesos de la hija en casa, quiso encerrarlos en el féretro del marido para que así volviesen á la tierra.

Pero se anticiparon los empleados de la funeraria y cerraron la caja, y Miguel fué enterrado seguidamente.

Completamente enloquecida ya la desventurada viuda, recogió hoy los huesos de su hija, los envolvió en un pañuelo é intentó dejarlos en cualquier fosa del cementerio, siendo detenida, como ya he dicho.

Su acompañante era una vecina, que ignoraba el objeto verdadero de la visita al camposanto.

Toda Sevilla está interesadísima en este extraordinario acontecimiento. En todas las conversaciones se refleja la compasión que inspira esta infeliz madre, perturbada por el dolor, y el deseo de que los tribunales olviden en este caso la justicia para entregarse á la misericordia.

DE POLITICA

NACIONAL

Conato de crisis

Estuvo anteayer á punto de plantearse una crisis ministerial cuyas consecuencias hubieran sido seguramente importantes dadas las circunstancias actuales.

«El Liberal» publica á propósito de esto extensa información, diciendo:

«Ocurrió el conato de crisis en la reunión que tuvieron los ministros con la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Asociaciones.

El presidente de ésta, Sr. Francos Rodríguez, propuso, en nombre suyo y de sus compañeros, una enmienda pidiendo que la legalización de las Ordenes religiosas sea autorizada por el Poder legislativo en vez del gubernativo, ó sea que se requiere el voto del Parlamento, no dejando al arbitrio del Gobierno punto tan esencial é importante.

Los Sres. Gullón y García Prieto opusiéronse á la enmienda.

El Sr. Gullón lo hizo con tal empeño, que anunció su propósito de retirarse del Gobierno, si la enmienda prosperabe.

Los ministros dijeron:—Eso no puede ser.

Hemos dado conocimiento del proyecto de Asociaciones al Vaticano, y como de aprobarse la enmienda quedarían esencialmente modificadas las bases, tendría aquél derecho para acusarnos de informalidad y decir que no procedemos en esta cuestión con gran lealtad.

Con eso, además, tendría justificación el calificativo de intemperante que en Roma se ha dado al Gobierno español.

El Sr. Gullón insistió con gran empeño en que, si se aceptaba la enmienda, él dimitía irrevocablemente.

Los restantes ministros, mitad convencidos, mitad acobardados, opusiéronse también á la enmienda.

El Sr. Francos Rodríguez, al ver el sesgo que tomaba la cuestión, creyó conveniente retirar su enmienda, conjurándose así el amago de crisis que había súbitamente surgido.»

Este incidente es hoy objeto de muchos comentarios.

A B C dice, á propósito de él, lo siguiente:

«Ayer hubo gran fiebre política, pues se decía que estaba poco menos que planteada la crisis política por el ministro de Estado, que por haberse comprometido con el Nuncio á no pasar de ciertos límites en el proyecto de ley de Asociaciones, quería irse.

Se hablaba tambien de que negaba su firma al dictamen con modificaciones un diputado moretista, por hallarse ausente otro compañero de Comisión y de su filiación.

Se forjaron otros rumores fantásticos. La causa de estas leyendas, según buenos informes, es que la Comisión ha redactado un dictámen más radical que el proyecto del Gobierno. Por algo le llamaba la bomba la Comisión.

Se decía tambien que el Gobierno quería atenerse á su primitivo criterio, por prendas soltadas, no tanto por el ministro de Estado como por el de Gracia y Justicia, y que el Nuncio pediría á la Comisión ciertas modificaciones, especialmente en la forma de crear nuevas Asociaciones, que la Comisión defendió su criterio, que no había negativa por parte de un diputado á firmar el dictámen, y que, por fin, se llegó á una transacción.»

La bomba del Vaticano

Roma 19

Está puesta en movimiento toda la policía italiana buscando al autor del atentado cometido en la basílica de San Pedro de Roma.

El jefe del servicio de seguridad señor Rinaldi, dirige personalmente las investigaciones.

Hasta ahora no han dado resultado alguno práctico.

Se han hecho grandísimo número de detenciones. Casi todos los conocidos por sus ideas ácratas se hallan recluidos y se esperan muchísimas prisiones más.

Está confirmado que la bomba era una caja de hojalata cargada con pólvora y clavos.

Fué confeccionada ayer mismo, porque los fragmentos de papel que se han encontrado entre los restos de la bomba son trozos de periódicos correspondientes al día de ayer.

Pocos momentos antes de estallar la bomba estuvo orando junto al sitio de la explosión el cardenal Rampolla.

Algunos periódicos romanos acogen el rumor de que la bomba fué colocada por una mujer que estuvo, al parecer, orando algunos minutos arrodillada ante el altar donde sucedió la explosión.

Durante todo el día ha visitado hoy una gran muchedumbre el sitio de la basílica de San Pedro, donde ocurrió la explosión.

El ministro del Interior ha ofrecido mil francos al que descubra el paradero del autor del atentado.

Ayer por la tarde ocurrió otra explosión que causó gran pánico.

Produjose ésta en la línea de un tranvía, donde habíase colocado un petardo de los que se emplean en los ferrocarriles para días de niebla.

Conócense más detalles de lo sucedido dentro de las habitaciones del Papa, al ocurrir la explosión.

Hallábase Pío X orando en su capilla particular.

El ruido de la detonación y el tumulto que le signió, llegó bastante amortiguado por la distancia, hasta la capilla pontifical.

El Papa se levantó vivamente emocionado preguntando:

—¿Que ruido es ese?

—Tranquilizaos, Santo Padre—le contestó su secretario;—es una bomba que ha estallado en la basílica sin causar desgracias ni desperfectos.

—Gracias sean dadas á Dios—replicó Pío X;—esos foragidos son un peligro constante para la sociedad. Me congratulo de que no haya sufrido nada mi querida basílica.

CONGRESO

DEBATE POLÍTICO

El orden público en Valencia

El Sr. González Besada explana su anunciada interpelación sobre los conflictos de orden público ocurridos desde que ocupa el poder el actual gabinete, y con especialidad sobre el conflicto que ocurre en Valencia entre el arzobispo y el Ayuntamiento. La Cámara está llena y el discurso del Sr. González Besada es escuchado con grandísima atención.

El Sr. GONZALEZ BESADA: comienza diciendo que desea discutir con serenidad y huir de los apasionamientos. Dice que cada gobierno tiene un rasgo característico que los distingue de los demás.

El del Sr. Montero Ríos se distinguió por su espíritu de conciliación.

Abandona el poder, y el del Sr. Moret, que le sucedió, fué esencialmente parlamentario, y así logró, con una mayoría no muy fuerte y muda aprobar los proyectos que presentó.

Júzguese cual sería nuestro asombro cuando pudimos ver que prefería cambiar la felicidad de aquella mayoría por los coqueteos, siempre peligrosos, de las izquierdas.

Cayó el Sr. Moret, y le sucedió el general López Domínguez con un gobierno de ponderación de fuerzas poseído de la fiebre de innovaciones.

Ante eso, el partido conservador se veía obligado, tenía el deber de hacer resaltar las dificultades, contener ciertos alardes que pudieran ser comprometedores para los intereses del país.

Estais vosotros practicando una peligrosísima política de contradicciones. Hace poco tiempo algunos de vosotros calificabais de peligrosos para la monarquía los radicalismos del Sr. Canalejas, y hoy empleais el tiempo en resolver su guardarropa para poneros los trajes que él os mostraba. (Risas.)

Y ahora pasaré á ocuparme de la sangrienta jornada del 31 de Mayo, que en tan grave peligro puso la vida de nuestros reyes, y causó tantas víctimas inocentes.

No quiero entrar en el fondo de esta cuestión, porque hay un proceso pendiente del fallo de los tribunales.

Me concreto, pues, á protestar enérgicamente contra aquel hecho brutal y contra la benevolencia de las autoridades.

En aquel día sangriento quedaron hollados tres grandes amores: el amor á Dios, el amor al prójimo y el amor á nosotros mismos, (Muy bien en los conservadores.)

Surge después el conflicto de la Coruña; la huelga se desarrolla, y entonces se vió que el gobierno carecía de medios para dominar á los huelguistas, que durante tres días fueron dueños absolutos de la población, ejerciendo todo género de coacciones en medio de la mayor impunidad.

Posteriormente los obreros de Bilbao tienen diferencias con los patronos, y entonces se publica una nota oficiosa del ministerio de la Gobernación diciendo que los patronos trataban de sembrar la alarma para elevar el precio de los francos.

La gestión del ministro de Marina...

El señor ministro de la GOBERNACION: El ministro de Marina no fué á Bilbao para este asunto.

El Sr. GONZALEZ BESADA: No fué; se encontraba allí; pero el gobierno aprovechó su estancia en Bilbao para que interpusiera sus buenos oficios.

En la solución de la huelga ha habido, esto es evidente, una grandísima imprevisión por parte del gobierno.

Y ahora hablemos de los asuntos de Barcelona.

Con motivo del entierro del Sr. Juli, allí no hubo más autoridad que el señor Lerroux.

El Sr. LERROUX: Pido la palabra, pido la palabra por si acaso.

El S. GONZÁLEZ BESADA: La familia del muerto era católica, y por el cargo que tuvo en vida se le hizo una manifestación, no acudiendo la autoridad en ningún momento, y teniendo que retirarse el clero.

La mayor acusación que contra el gobierno se puede hacer son las propias palabras del gobernador: «A pesar de todo, hemos tenido la fortuna de que no se alterara el orden.»

Respecto al caso del arzobispo señor Guisasola, en Valencia, allí se ha permitido al Ayuntamiento que falte descaradamente á la ley, sin que el gobernador civil, Sr. Comenge, aplicara el art. 189 de la ley municipal, poniendo coto á las demasías de los elementos levantiscos de aquella capital.

El acuerdo del Ayuntamiento de Valencia fué injurioso para el arzobispo de la diócesis, y al mismo tiempo de exitación á promover un conflicto de orden público.

Estais caminando á la anarquía, consintiendo atropellos como éste, y os encontrareis una reacción, no en esos bancos, sino en vuestras propias conciencias.

(Pasa á relatar los sucesos de Alcoy, y es interrumpido por el señor ministro de la Gobernación.)

El orador insiste en sus afirmaciones, rogando al Sr. Dávila que domine las violencias de su carácter (Risas.)

Pregunta al gobierno si cree que el Sr. Guisasola puede volver á su archidiócesis.

El señor ministro de la GOBERNACION: Cuando quiera.

El Sr. NOCEDAL: Para que lo maten. (Risas.)

El Sr. GONZALEZ BESADA: Me parece que su señoría sufre una equivocación lamentable.

El señor ministro de la GOBERNACION: No creo lo propio de su señoría.

El Sr. GONZALEZ BESADA recuerda que, al solo anuncio del viaje del Sr. Guisasola, se agolpó á la estación de Valencia numeroso muchedumbre, llevando lazos corredizos. (Risas.)

¿Entiende el señor ministro de la Gobernación que la persona del señor Guisasola está debidamente garantida? ¿Cree que su dignidad no sufriría menoscabo?

Cuantos nos interesamos por las cuestiones económicas, por la necesidad de hacer patria, nos sentimos muy dolorosamente impresionados ante la debilidad de ese gobierno, que quiere buscar su fuerza en el fanatismo de los que le empujan. (Grandes aplausos en los bancos conservadores.)

El ministro de la GOBERNACION reconoce el derecho que la minoría conservadora tiene para explanar interpelaciones; pero que todas las presentadas no son más que pretextos para enmascarar el deseo de esa minoría de que este gobierno no llegue en tiempo debido á ver aprobados sus presupuestos. (Protestas de los conservadores.)

El gobierno, en los tiempos que atravesamos, no puede encerrarse en las fórmulas de protecciones y abstenimientos. El gobierno tiene que hacer política radical, «sin estirar ni aflojar», sino directas al fin que perseguimos, la prosperidad del país.

Valía más que el Sr. González Besada hubiera sido sincero; su discurso sólo tiene una finalidad; el resto de sus lamentaciones y acusaciones sólo han sido períodos de relleno.

Puesto que su señoría ha pasado por este banco, debe saber muy bien que el estado de la Coruña no fué producido en Septiembre, sino que viene de muy antiguo. ¿Qué culpa tiene, pues, el gobierno y cómo achacarle el origen de esa huelga?

Y sepa el Sr. González Besada que la huelga terminó sin las coacciones que su señoría ha atribuido al gobierno.

Yo no hablaré de la huelga de Bilbao porque me lo vedan grandes consideraciones de patriotismo; lo que sí puedo hacer es entregar á su señoría la memoria que sobre la misma se ha hecho. Esa huelga es un proceso que se viene laborando años y años, que se agrava con intermitencias, y que necesita de una verdadera meditación sintomática.

Niega que él pronunciara frase alguna dando á entender que la responsabilidad de la huelga fuese de los patronos.

Refiriéndose á lo ocurrido en Barcelona con el entierro del señor July, dice que allí se cumplió con la última voluntad del finado, que no se alteró el orden público, pues lo único que hubo fueron algunos silbidos. En cuanto á que no hubo autoridades, esto es inexacto, pues allí estaban el presidente de la Audiencia, el de la Diputación y el alcalde.

Refiriéndose á la pastoral del arzobispo Guisasola, sobre la real orden del ministro de Gracia y Justicia acerca del matrimonio civil, dice que una gran parte de la opinión de Valencia la consideró molesta, otra como incorrecta, aplaudiéndola otros elementos.

En este estado las cosas, la prensa radical emprendió una campaña, en defensa de la dignidad ofendida de los valencianos, y por esto no puede dirigirse cargo alguno concreto al gobierno.

Esa campaña produjo manifestaciones en la vía pública que obligaron al gobernador á intervenir y á tomar medidas, de las cuales está el gobierno satisfecho.

Lee un telegrama del gobernador en el que éste participa haberse verificado una manifestación en la que se dieron vivas á la libertad y mueras al arzobispo. (¡Ah!) en los liberales.)

Los manifestantes—continúa leyendo—nombraron una comisión que conferenció con el gobernador prometiendo á éste que daría una muestra de prudencia y de cultura... (Rumores.) Ordenando á los manifestantes que se disolviesen. (Voces en la mayoría: ¡Lo estáis viendo.)

Enumera las instrucciones que dió al gobernador de Valencia para impedir las manifestaciones, cualquier atentado contra el arzobispo, etc., etc., justificando así el celo mostrado para cuidar por el orden público en Valencia, en cuyo punto es inexacto que reine la anarquía.

Lo que pasa—añade—es que los únicos que aquí perturban el orden público sois vosotros los conservadores. (Risas en los conservadores.)

¿Saben los señores conservadores, sabe el señor Besada lo que yo vengo trabajando desde que desempeño la cartera de Gobernación? Pues nada menos que dieciseis horas diarias, y en el tiempo que soy ministro sólo han ocurrido dos motines y 30 huelgas. ¿Podéis vosotros decir lo mismo y mostrar lo mismo en vuestros períodos de mando?

Hace historia de otras algaradas y manifestaciones habidas en Valencia en los años 1892, 1894 y 1900, con motivo del Rosario de la Aurora, de la peregrinación á Roma y de la visita á aquella capital del marqués de Cerralbo, y afirma que á nadie se le ocurrió entonces censurar á aquellos gobiernos por tales actos.

En apoyo de lo que dice lee unos párrafos de un discurso del Sr. Maura ocupándose éste de casos análogos en los que se ventilaba la conducta del entonces también gobernador de Valencia señor Ribot, pariente del jefe de los conservadores, y en los cuales éste trataba de exculpar á los diputados que, impulsados por los actos cometidos por las multitudes, aplicaban superlativos que no estaban en consonancia con el grado de responsabilidad que se trataba de exigir á las autoridades.

Ya ve el señor Besada—añade el ministro—cómo aprecia estas cosas su infatigable jefe el señor Maura. De modo que aplíquese ahora la consecuencia en punto á las censuras que ha dirigido á este gobierno en su interpelación de hoy.

En cierta ocasión hubo en Valencia una manifestación que duró veintidos días, cuando el señor Maura era ministro de la Gobernación, y entonces por no saber mantener el orden público fué destituido el gobernador.

El Sr. MAURA: Aquí se discute la conducta de S. S. y no la mía.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Queréis acusar y no ser acusados; yo devuelvo cargo contra cargo.

El Sr. MAURA, poniéndose en pié y en medio de grandes rumores exclama enérgicamente:—Ya señalaré día para contestar á esa interpelación.

(Los conservadores aplauden al señor Maura. Muchos diputados de la mayoría y republicanos pronuncian palabras contra los conservadores y en apoyo del Sr. Dávila.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Y ahora vamos al caso del Padre Nozeleda. El gobierno del Sr. Maura dijo que aquel prelado tomaría posesión de la sede de Valencia y no lo hizo sino que dimitió.

El Sr. SALMERON: Nosotros anunciamos que el P. Nozaleda no entraría en Valencia.

(Grandes rumores, protestas de los conservadores, aplausos de los liberales.)

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el partido conservador no tiene autoridad para hablar de estos asuntos de orden público.

«Mientras esté gobierno se halle en poder—añade el Sr. Dávila—no se moverá una mosca». (Grandes risas. Movimiento de hilaridad que durante largo rato agita al auditorio.) «Y si se moviera—añade el ministro—le cortaríamos las alas.» (Nuevas risas.)

Sigue diciendo el Sr. Dávila que los conservadores han sido siempre perturbadores del orden público y manifiesta que durante el último período del partido ocurrieron ciento veintiun motines graves. (Los de Infiesto y Salamanca, entre ellos) y trescientos quince menos graves. En fin, ¿queréis más? Por impericia de las autoridades conservadoras ocurrió un motín en el que tuvo que snicidarse el cura párroco. (Nuevas risas y broma general.)

Termina el ministro citando unos versos cuyo sentido es el de que obras son amores y lo demás cuento.

Se suspende este debate, que continuará el lunes, y entrándose en la orden del día se levanta la sesión á las siete y veinte.

JUDICIALES

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra María Ana Puig y Obrador sobre hurto, por la cual se condena á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

⁂

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de la Lonja sobre hurto contra Juan Vaquer Frontera, y José Gimenez Vera, por la que se condena al primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo á tres meses y un día de igual arresto, á ambos el pago de costas y demás accesorias.

⁂

También se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Catedral contra María Rosario Amalia Florez y Antonia Amalla Manzano sobre estafa, y por ella se condena á las dos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

⁂

Asimismo ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral sobre hurto contra Miguel Mulet y Bauzá condenándosele á la pena de 125 pesetas de multa, costas y accesorias.

⁂

Para hoy y mañana está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Mateo Rullán, Guillermo Bibiloni y Antonio J. Llinás sobre expendición de moneda falsa.

Está encargado de la acusación pública el Teniente Fiscal don Ignacio Valor.

La defensa de los procesados correrá á cargo respectivamente de los Abogados señores Sureda, Rosselló y Gómez y Bennassar, representándoles los procuradores señores Abrines, Oliver y Ferrer.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—Esta mañana ha llegado á la hora de itinerario el vapor correo «Bellver» con la valija carga diferente y 63 pasajeros.

—De Barcelona con carga general en 5 días de viaje el B. Goleta «M. B».

Salidas

—Ayer tarde levó anclas para el puerto de Barcelona el correo «Balear» con carga varia una partida de cerdos cebados y 26 pasajeros.

—Para Cabrera el vaporcito del mismo nombre, que había de salir ayer y suspendió su salida por causa del tiempo.

Despachados

—Para Barcelona se halla despachado el vapor correo «Miramar» con carga y pasaje.

—Para Valencia saldrá mañana á las doce y media el correo «Isleño» con pasaje y carga.

Noticias varias

—Mañana debe llegar el correo «Balear» procedente de Barcelona.

—En los astilleros del Mollet está sufriendo pequeñas reparaciones el vaporcito de la draga.

TEATROS

Lirico

Con las obras «Bohemios», «Gigantes y Cabezudos» y «La Alegría de la Huerta» se despidió ayer del público, la compañía que venía actuando en el citado coliseo.

En las tres obras conquistó aplausos la señora Fernandez que cantó con mucho gusto y afinación, así como el señor Parpal que hizo un verdadero alarde de su hermoso voz; escuchanco muchos aplausos.

También fué muy aplaudido el señor Forteza y los demás aficionados que tomaron parte en la interpretación de las obras.

Diputación Provincial

A la una menos cuarto de ayer tarde se reunió nuestra Diputación Provincial.

Ocupó la Presidencia D. José Alcover y asistieron los Diputados señores Puigdorfila, Morales, Aguiló, Massanet, Pascual, Socías y Gradolí, Barceló, Llobera, Socías y Clar, Moll, Pons, Salom y Comas.

—Abierta la sesión por el Sr, Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en la sesión última para publicarlos en el *Boletín Oficial*.

Sobre la Asamblea

—El Sr. *Alcover* dijo que antes de entrar en el despacho ordinario se cree en el deber de dar cuenta del resultado de la Asamblea de diputaciones provinciales celebrada últimamente en Barcelona y á la que asistió juntamente con el Sr. Ládico en representación de la Corporación provincial de Baleares. Daré cuenta, dice, de dicho resultado hasta cierto punto, puesto que la Diputación de Barcelona acordó hacer imprimir un folleto que contuviese todas las actas de las sesiones y conclusiones adoptadas. Aquel folleto, añadió explicará detalladamente el resultado de la asamblea.

Y propuso un voto de gracias para la Diputación de Barcelona por las atenciones que les guardaron.

Así se acordó también cargar los gastos ocasionados por los Sres. *Alcover* y *Ládico* al capítulo de «gastos de la Presidencia por representación».

Despacho ordinario

—Se dió cuenta de la dimisión del cargo de celador de la Casa de Misericordia presentada por D. Andrés Moyá, siendo aceptada.

Se acuerda dar cuenta de dicha vacante al ramo de guerra, y que se proceda á la provisión interinamente de dicha plaza y es nombrado por unanimidad con carácter de interino don Isidoro García Jimenez.

—Se enteró de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador militar de Mallorca trascribiendo la R. O. en virtud de la cual se ha concedido el abono de la gratificación anual correspondiente á los diez años de efectividad de su empleo al comandante don José Cabrinetti Navarro oficial mayor de la Comisión Mixta de reclutamiento y acordó satisfacer la retribución dispuesta por dicha R. O.

—Tomóse el acuerdo de obrar en conformodidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia en su dictamen emitido con motivo de haber resultado desierta la subasta celebrada para la adquisición de cerdos cebados para el consumo de los asilados en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad proponiendo se autorice á la Comisión Provincial para que pueda tomar los acuerdos que sean necesarios para armonizar los presupuestos reglamentarios por la urgencia é índole especial de dicho suministro.

—Dióse cuenta de un dictamen de la misma Comisión relativo á la forma en que ha de otorgarse el consentimiento á los expósitos menores de edad para contraer matrimonio.

Se acuerda que desde hoy en adelante los directores de la Inclusa y de la Misericordia no podrán dar consentimiento sin antes haber mostrado su aprobación la Diputación.

El Sr. *Alcover* dijo que un hecho recientemente ocurrido ha motivado el anterior dictamen.

Una expósita de 20 años de edad, intenta casarse y sus padres naturales (quienes fueron reconocidos como tales por la Diputación el año 1897) se oponen á ello.

El Director de la Inclusa dió el consentimiento necesario para que dicha expósite pudiera contraer matrimonio.

Y en vista de esto propuso oficiar al Vicario General indicando la suspensión del proyectado matrimonio hasta que esté estudiado el asunto por la Comisión de Beneficencia.

El Sr. *Pons* dije que el acuerdo tomado sobre consentimientos, no puede alterar el dado por el Director de la Inclusa y por lo tanto, no procede se suspenda el matrimonio de dicha expósita.

Añadió que son muchas las expósitas menores de edad que se han casado, habiéndoles dado el consentimiento el Director de la Inclusa.

El Sr. *Socias y Gradolí* defiende los derechos que tienen los padres naturales de esta exposita y sustenta la misma opinión que el Sr. Presidente.

El Sr. *Barceló* dice que en vez de ser la Diputación que pida la suspensión del matrimonio á la Curia Eclesiástica, sea el Director de la Inclusa.

Así se acordó.

—Despacháronse algunos otros asuntos de trámite.

Y se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

En el correo «Bellver» de Barcelona han llegado esta maña los señores siguientes:

D. José Balet y familia, D. Luis Arnej, D. Fernando Frijola, D. Eduardo Huesch y familia, D. Emilio Casadó, D.ª Catalino Aguiló y hermana, don Ramón Vives, D. José Rullán, D. Sebastián Sansó, D. José Soler, D. Eduardo Iglesias, D. Manuel García, D. Juan Flores, D. Guillermo Picornell y señora, D. Manu l Roca; D. Mateo Riera, D. Salvador Valls, D. Emilio Echavarría, D. Ang l Guasp, D. Francisco Aldana, D. Rogelio Lampera, D. Guillermo Mezquida, D. Isidro Pons, D.ª Teresa Reus, D. Pedro Ferrer, D. Juan Bestard y otros.

***

Entre los pasajeros llegados esta mañana en el vapor «Bellver» figuraba nuestro compañero de Redacción don Pedro Ferrer Gisbert.

Feliz viaje

Ayer tarde se embarcaron en el vapor «Balear» para Barcelona los señores siguientes:

D. Roberto Prestybach, D. Fernaddo de León, D. Pelayo Montoy, D. P. J. Pujol y Sra. D.ª Ana Más, D. Francisco Llompart, D. Eduardo Gómez, D. Bartolomé Enseñat, D. P. S. Ferrer, don Arnaldo Llinás, D. Juan Barceló, doña M. Mestre, D. J. Rovira, D. Felipe Xamena, D. Francisco y Sebastián Llinás, D. J. Bonet, D. José Ramón y D.ª Margarita Rubert.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Gobierno y Policía, despachando algunos asuntos de tramite y aprobando varias cuentas.

En la reunión el Sr. Alemañy y Pujol, enteró á sus compañeros de un nuevo proyecto para el arriendo del servicio de limpieza publica, tomándose el acuedo de que la Comisión lo estudiará, y si merece su aprobación lo someterá á la del Ayuntamiento.

***

Tambien se reunieron las comisiones de Fomento y Obras despachando solamente asuntos de mero trámite.

DESDE SÓLLER

Otra hipótesis del crimen

En vista del resultado negativo obtenido por las diligencias que, con objeto de hallar el autor del asesinato, hanse practicado por la justicia, ésta ha tomado otra orientación.

No resultando provechosa para nadie la muerte de la víctima, ni siendo el robo el objeto del crimen, restaba solamente la probabilidad de la venganza personal y tal vez el resultado de una disputa y en este sentido se ha dirigido la información dando por resultado la detención de dos personas cuyos nombres corrian de boca en boca por esta localidad.

A la justicia toca averiguar si tiene ó no entre sus manos el ó los verdaderos culpables. Y nosotros á fuer de meros cronistas debemos limitarnos á exponer los hechos sin influir en lo mas mínimo en el ánimo de nadie en ningun sentido haciendo los mas fervientes votos para que se descubra cuanto antes el autor de este crimen que tiene preso de pánico y horror todo el vecindaiio.

Cierta persona vecina de la víctima habia tenido ya anteriormente disputas con ella y hasta se asegura que testigos dicen que le pegó en distintas ocasiones.

Partiendo pués de esta base podria darse otra versión del acto y sería la siguiente:

El Domingo por la mañana fué cometido el crimen y no el sábado por la noche como todos creiamos. Lo prueba de una manera clara el que, en el intestieo de la víctima no se hallaron manjares en digestión sinó totalmente digeridos. Y se sabe que la victima cenó en la noche del sábado, porque fué hallado un pan al que faltaba un trozo correspondiente á una comida y este pan lo compró la víctima al anochecer del sábado. Resulta pues que es materialmente imposible el que fuera asesinada durante la primera parte de la noche de dicho di, y como por otra parte la víctima fué hallada completamente vestida, tampoco es posible que el crimen se cometiera durante la segunda parte de la indicada noche, demostrando esto que fué perpetrado forzosamente en la mañana del Domingo.

Establecido este principio se explican ya ciertas circunstancias que quedaban oscuras.

El asesino entró por la puerta principal sin violencia alguna como lo ha demostrado el que no existen trazas de infracción en ninguna parte, porque lo que se creía una violencia exterior ejercida sobre una puerta de ventana, ha resultado ser obra de la víctima que debió servirse anteriormente repetidas veces de la barrita de hierro, de que hablamos en nuestro primer informe, para abrir desde el interior de su dormitorio la indicada ventana y esto está completamente fuera de dudas.

La hora del crimen explica también el que nadie oyera gritos de socorro, porque en pleno día pasan mucho más desapercibidos los ruidos que no en el silencio de la noche y además se sabe que de costumbre la víctima cuando era maltratada de obra no gritaba nunca limitándose á proferir algún ¡ay! al recibir un golpe.

En este estado las cosas se hace la suposición siguiente:

La víctima salió de su casa para vacar á sus faenas habituales y entabló una disputa con una persona con quien estaba muy enemistada; esta persona estaba practicando un acto para el cual se necesita el auxilio de un instrumento muy cortante, y en el calor de la discusión que tenía á cierta distancia uno de otro, el asesino se lanzó sobre la víctima que dió á correr, entró en su casa y al verse perseguida fué á parapetarse en el aposento superior, quedando desde este momento en pié la primera versión del crimen, fractura de la puerta, apertura de la misma por la mano de la victima, (que tal vez creyó que su perseguidor se había vuelto ya) y degüello en plena mitad del desván.

A fin de no perjudicar en lo más mínimo la acción de la Justicia nada diremos de los cargos ó motivos que han inducido á las Autoridades á arrestar y conducir á Palma las dos personas de que hemos hablado; pero sí afirmaremos en honor de la verdad que son falsos los rumores que por aqui corren sobre manchas de sangre en ciertos sitios, hallazgo de ropas ensangrentadas y tantas otras afirmaciones que circulan con patente de verdaderas y solo son hijos de la imaginación y prueban lo mucho que el público desea el descubrimiento del criminal.

Francisco Castañer.

Sóller 18—11—1906.

Un muerto en la Puebla

Comunica la guardia civil de la Puebla que á las nueve y media del día 18 de los corrientes y en la calle de la Iglesia esquina á la de Asalto, fué atropellado por el carretón que guiaba el joven Bernardo Villanova Amengual, el vecino de 75 años de edad Antonio Marcó Cladera.

Al caer dió el anciano atropellado un tremendo golpe contra la pared ocasionándose algunas lesiones leves, falleciendo á los veinte minutos de ocurrido el accidente.

Según parece, el carretón marchaba muy despacio y la caballería que lo arrastraba dió con la cabeza un golpe al Marcó haciéndole caer al suelo.

Las heridas que se ocasionó fueron insignificantes consistiendo tan sólo en algunas rozaduras en el brazo derecho y uniendo á esto la afirmación de la familia del muerto asegurando que éste padecía desde hace mucho tiempo ataques del corazón, créese que la muerte se produjo únicamente por el estado grave que con semejante enfermedad se encontraba el interfecto, ocasionando la muerte el golpe recibido que en otras circunstancias no hubiera revestido la menor gravedad.

Inmediatamente de ocurrir tan sensible desgracia, personóse en el lugar del suceso la autoridad judicial, que comenzó la instrucción del correspondiente sumario.

El hecho ha causado penosa impresión en el vecindario.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.

Madrid 19 (á las 17)

Mitin clerical en Tortosa—El Prelado conferenciando

Apoyado por el obispo de la diócesis, se está preparando en Tortosa un mitin para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El prelado ha conferenciado con la Comisión organizadora.

Tomarán parte en el acto elementos católicos de la locolidad y otros que llegarán de Barcelona exclusivamente con ese objeto.

El gobernador de Barceloua—Regreso—Entrevistas

En el expreso de esta tarde saldrá para Barcelona el gobernador civil de esa provincia, D. Francisco Manzano.

Ha celebrrdo una conferencia extensa con el ministro de la Gobernación, señor Dávila, habiendo tratado ambos de la política y procedimientos gubernativos convenientes en Cataluña.

El Sr. Manzano, antes de salir, se avistó también con el jefe del Gobierno.

La abolición de la pena de muerte—Los oradores

En el Círculo republicano se celebrará el próximo miercoles un mitin para pedir la abolición de la pena de muerte.

Hablarán varios significados republicanos, estando invitados para ello los Sres. Galdós, Nougués, Junoy, Corominas, Soriano y Morote.

Optimismos en el Vaticano.—Lo que se asegura.—Como han de caer.—La vuelta de Maura.

En el Vaticano reinan grandes optimismos respecto al modo de apreciar la cuestión religiosa en España.

Las últimas comunicaciones recibidas en la Curia romana dan como segura la caida del actual Gobierno.

Esos documentos, transmitidos sin duda por la Nunciatura madrileña, aseguran que los mismes ministros españoles están convencidos de que el proyecto de ley de Asociaciones les hara retirarse del Gobierno.

Tambien aseguran esas comunicaciones que no se hará esperar la vuelta de Maura al Poder.

Banquete militar.—Weyler y Polavieja

Se habla con gran insistencia de un banquete intimo militar que quieren ofrecer sus amigos á los generales Weyleriy Polavieja.

Una explosión—Desperfectos—Techumbre herida

En el domicilio del conocido y elocuente diputado D. Melquiades Alvarez ha ocurrido esta mañana una explosión de gas.

La detonación sembró la alarma en la casa y en todo el vecindario de aquella zona.

En la habitación hubo bastantes desperfectos.

La techumbre de uno de los cuartos se vino abajo.

No han ocurrido desgracias personales.

Dos condenados á muerte

En Orense ha terminado la vista de la causa seguida por crimen llamado de la herradura.

Los reos José García y Sabino Rajo han sido condenados á la pena de muerte.

La supresión de los Consumos—Mitin en Lorca—Local lleno—Los discursos—Petición al gobierno.

En Lorca se ha celebrado una importante Asamblea para pedir la supresión del impuesto de consumos.

Fué convocada por la Cámara de Comercio, acudiendo al llamamiento todas las principales entidades y Sociedades de la localidad.

El local hallábase atestado del público.

Pronunciáronse discursos contra el odiosn arbitrio, defendiendo la conveniencia de recabar que sea suprimido inmediatamonte, como está anunciado, para las capitales de provincia.

En ese sentido se hará una petición al Gobierno.

La «Gaceta»—Proyectos

La «Gaceta» publica los siguientes:

Paoyecto de ley de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército; proyecto de ley sobre creación de escuelas y arreglo escolar; real orden limitando á 150 las encomiendas de la Orden civil de Alfonso XII.

Un aniversario en Madrid—Los estudiantes

Hoy es aniversario de los sucesos escolares llamados de Santa Isabel.

Por esta causa los estudiantes no entraron en clase.

En los alrededores de la Universidad hubo gran número de polizontes apostados por si se promovían disturbios.

No fué necesaria la intervención, porque los estudiantes guardaron actitud pacífica y correcta.

La exposición regional de Huesca—Acto brillante—Procesión cívica—Concurrencia.

Se ha inaugurado en Huesca una Exposición regional.

En aquella comarca ha despertado esto gran intusiasmo.

Se han organizado festejos públicos.

El acto revistió gran brillantez.

Se organizó una procesión cívica que presidieron las autoridades.

Anoche se quemaron fuegos artificiales.

En la plaza de Cano se halla instalada la feria.

Llegan con este motivo gran número de forasteros, procedentes de los pueblos de la provincia.

La combinación de los Obispos—Será extensa—Negociando con Roma.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, se halla preparando dos combinaciones que, según anuncia, serán muy extensas.

Una de ellas es la de los obispos, anunciando; comprenderá bastante diócesis, y en ella entrarán dos ó tres prelados nuevos.

Han comenzado ya las negociaciones con el Vaticano para llevar á cabo la combinación.

Cuando el rey regrese de las cacerías, firmará una larga combinaciónde altos cargos en la magistratura, que el conde de de Romanones tiene ya ultimada.

Cumplimentando á una infanta

El Gobierno en pleno estuvo hoy en el palacio de la infanta Isabel, cumplimentándola por ser día de su cumpleaños.

El proyecto contra el duelo

El Sr. Conde de Romanones pospara un proyecto de ley contra el duelo, redactado en sentido muy restrictivo, con objeto de evitar la frecuencia con que ocurren lances de esa índole.

Ultimas noticias

Madrid 20 á las 3'25.

El Rey en Madrid.—Firma regia

El Rey acompañado del príncipe don Cárlos, regresó ayer mañana á Madrid de las cacerías que ha verificado en las lagunas de Daimiel.

Así que regresó, el Ministro de Hacienda acudió á Palacio sometiendo á la firma de D. Alfonso la aprobación del tratado comercial con Suiza.

El Rey puso su firma al Decreto, poniendo en vigor el tratado.

Catástrofes en el mar Adriático—Desbordamiento y víctimas.

Se han recibido despachos de París y Roma anunciando que en las costas italiana y austriaca del mar Adriático han ocuraido varias catástrofes.

Las olas del mar crecieron extraordinariamente, llegando á invadir la tierra firme.

A consecuencia de ello han quedado inundados muchos pueblos de la ribera y otros que estaban situados en la parte llana.

Como la invasión de las olas del mar se efectcó con gran rapidéz, han sucumbido gran número de personas.

Marcha del Rey.—A Mudela

Pocas horas después de regresado el Rey salió nuevamente de Madrid, marchando á los montes de Santa Cruz de Mudela para asistir á la cacería de venados que se celebrará en obsequio de D. Alfonso.

Las Cortes

El Senado.—Se aprueba el tratado con Suiza.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se celebró ayer tarde la sesión del Senado, viéndose alSo animada con motivo de la discusión del tratado con Suiza.

Después de haberse combatido algo el tratado, fué al fin aprobado.

La sesión se levantó seguidamente.

El Congreso.—Continúa Besada.—Insistiendo.

Bajo la presidencia del señor De Federico se abrió la sesión del Congreso.

Se hacen algunos ruegos y preguntas, entre ellos uno del señor Lerroux referente á las minas de Puerto Llano.

El señor Lerroux después de recordar la catástrofe que hace poco tiempo ocurrió en aquellas minas, pide que se tomen medidas para prevenir posibles y análogas desgracia.

Se reanuda el debate político acerca del orden público y continúa su interpelación el señor González Besada.

Este hace manifestaciones análogas á las que explanó en los discursos anteriores, insistiendo en lo mismo.

En el salón de sesiones reinaba bastante animación.

El proyecto de asociaciones.—Las fuerzas del ejército.

Dióse lectura seguidamente al dictamen de la Comisión sobre la Ley de las Asociaciones.

Discutiése también el dictamen acerca de las fuerzas del Ejército, quedando aprobado.

La sesión se levantó seguidamente.

Reunión de las minorías.—Los presupuestos y los proyectos.

Los jefes de las minorías se han reunido en el salón de conferencias del Congreso, convocados por el señor Canalejas.

En dicha reunión, en la que se discutió la marcha de las sesiones parlamentarias, acordóse discutir los presupuestos simultaneando la disensión de los mismos con la de los proyectos presentados por el Gobierno.

Se dará preferencia á la discusión de loe presupuestos.

Algaradas en Valencia.—Cargas y carreras.

Dicen de Valencia que los estudiantes declarados en huelga han producido algunas algaradas, recorriendo varias calles dando gritos contra los señores Maura y Guisasola.

Salió la fuerza pública para disolver á los manitestantes teniendo aquella que amagar varias cargas.

Hubo las consiguientes carreras y sustos.

Dos robos

En la casa que en Andraitx habita Antonia Jofre Enseñat, casa denominada «Son Curt» se ha cometido un robo de importancia, con fractura de una puerta y varios muebles.

Los objetos robados en su mayoria alhajas de gran valor ha sido audaz en extremo por las circunstancias que en su ejecución han concurrido.

Por las autoridades se practican activas diligencias.

***

En el término de Sineu y en la casa del Puig de Boñany denominada «Can Bastó» que habita Juan Miguel Banzá Surada se ha realizado un robo consistente en seis pesetas y varios objetos de escaso volor.

Se ignora quienes sean los autores del mismo.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—El sexto Oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Gaceta del día

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la guardia civil de Esporlas, dando cuenta de haber sido tenidos y conducidos á Palma á disposición del Fiscal de la Audiencia con el correspondiente atestado los vecinos de Biniarax Pedro Juan Deyá Puig y su esposa Francisca Mayol Arbona por excelentes complicados en el asesinato realizado en Sóller días pasados.

Ayer vimos conducir á la inspección de vigilancia un sujeto vecino de Pollensa, reclamado por dendas y que intentaba salir para Barcelona.

Un sujeto que estando embriagado promovió un escándalo mayúsculo, fué denunciado por los agentes de vigilancia.

A consecuencia de una caida que sufrió casualmente, se produjo una mujer una lesión en la pierna derecha habiéndosele curado en la casa de socorro.

La herida es por fortuna de poca importancia.

Ayer noche, varios individuos, promovieron un alboroto, suscitándose después entre ellos una reyerta en la que menudearon las bofetadas y palos.

Fueron separados sin más consecuencias que algunos contusiones, por las personas que presenciaron la riña.

Por el Gobernador se hace público á los efectos de la ley de reclutamiento de marinería que el individuo Bartolomé Sastre García se ha inscrito en la Comandancia de Marina de Mallorca.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados por la guardia civil los dueños de dos establecimientos de bebidas de la villa de Santa Margarita.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Octubre y del segundo semestre de adultos á los maestros de la provincia, siendo el 23 del corriente el plazo en que expira la rendición de cuentas para los tres partidos de Mallorca.

Desde mañana miercoles verificará los viajes de servicios de correos directos entre Barcelona Mahón y Palma el vapor *Menorquín*.

En ésta Diputación provincial se han celebrado las subastas para el suministro de garbanzos y arroz á los establecimientos de beneficencia, siendo adjudicados á don Juan Clar; la primera á 0'55 pesetas Kilógramo y á 0'42 pastas la segunda.

La del suministro de aceite, ha quedado desierta.

La guardia civil de Inca ocupó un hurón, dos perros y tres redes á dos vecinos de Lloseta que se encontraban cazando indebidamente.

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT *y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones* reproducimos parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes», y, entre otros, el *Bermond*. Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, *entre todos*, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» *Jules León*, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO (ANTES CAPALLERÍA) NÚM. 31 AL 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGO

Pañeria de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (Antes Capallería) núm. 31 al 35

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

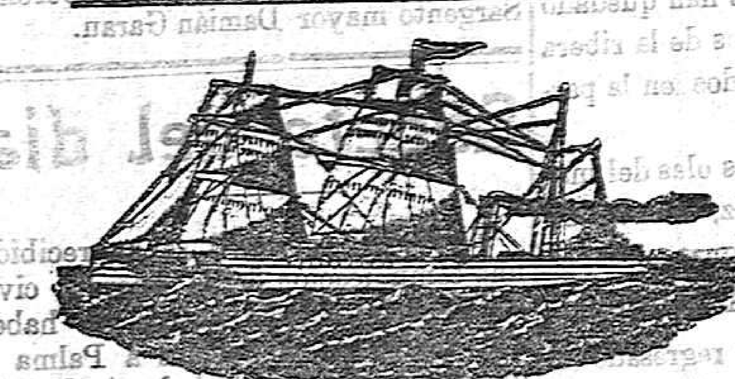
CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

á Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día — de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 30 corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 88 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

---



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la calle Balmes.) Barcelona.

TALONARIOS DE NAVIDAD

en blanco y con el número del billete impreso

A PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERIA SOLER.—Conquistador, 39 y 41

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 23 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56

MOTORES Á GAS Keppel — MÁQUINAS Á VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

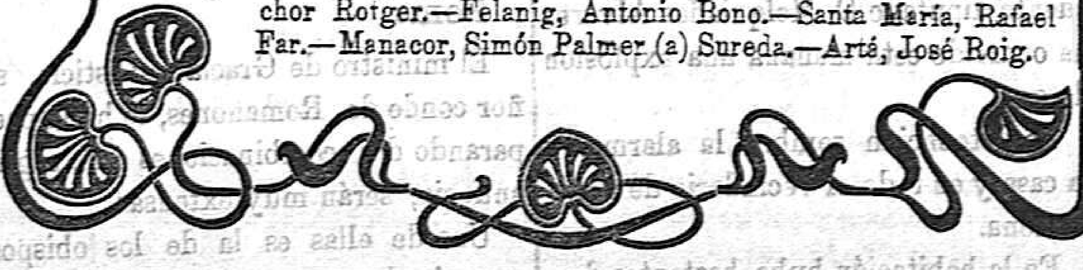
Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los planteles de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p8, según sean los pedidos de cien, mil ó dos mil respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de albaricoqueros de pié franco se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Rotger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.



PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2º.

PÉRDIDA Desde el domingo se halla extraviada una sortija de oro, de Señora, en el trayecto de la calle de la Unión á la Iglesia de la Sangre, por las calles de Seriñá, Palma, San Jaime, Piedad y Concepción. La persona que la haya encontrada, puede devolverla á la calle de la Unión n.º 57.—Palma.

MAQUINA De hacer calceta, se vende una nueva, y en buenas condiciones. Informes; Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia, n.º 10—Palma.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

ENCAJE DE PROSPECTOS

10 pesetas para toda la tirada de LA TARDE.—20 pesetas si no son confeccionados en esta imprenta.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

EN EL TERRENO

Se alquila una hermosa casa, capaz para una numerosa familia; tiene jardín, agua á grifo inodoro, baño, é instalación de gas en toda la casa.

Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles en muy buen estado.

Informes, Centro de Anuncios plaza de Santa Eulalia n.º 10—Palma.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa, Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41